



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Especialidad de Geografía e Historia**

**Programación anual de 4º de Secundaria de
Geografía e Historia. El periodo de
entreguerras.**

Elena Santiago Rodríguez

Tutora: María Mercedes de la Calle Carracedo

**Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales
y de la Matemática**

Curso: 2024-2025

Resumen

El presente documento ofrece un modelo de Programación Didáctica para la materia de Geografía e Historia del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Además de la programación general de la asignatura, se aporta, desarrollada, la siguiente situación de aprendizaje: La época de Entreguerras (1919-1939). Con esta programación se pretende planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave

Geografía e Historia, programación didáctica, situación de aprendizaje

Índice

I. Introducción	4
II. La programación didáctica	5
1. Introducción	5
2. Secuencia y temporalización de situaciones de aprendizaje	11
3. Desarrollo de los contenidos y criterios	14
4. Contenidos de carácter transversal	24
5. Metodología didáctica	25
6. Recursos didácticos de desarrollo curricular	30
7. Actividades extraescolares y complementarias	32
8. Medidas de atención a la diversidad	33
9. Medidas que promueven el hábito de la lectura	36
10. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje	37
11. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica	43
III. Desarrollo de una situación de aprendizaje	47
1. Presentación	47
2. Fundamentación curricular	48
3. Desarrollo de las sesiones	51
4. Metodología y recursos	54
5. Evaluación del alumnado	56
6. Evaluación de la unidad temporal de programación	57
IV. Bibliografía	58

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento ofrece un modelo de Programación Didáctica para la materia de Geografía e Historia del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Además de la programación general de la asignatura, se aporta, desarrollada, la siguiente situación de aprendizaje: La época de Entreguerras (1919-1939). Con esta programación se pretende planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La estructura de la programación abarca una introducción y dos partes, referida la primera a la programación general de la asignatura y sus elementos, estos son: el cronograma, el perfil de la materia, la concreción de elementos transversales que se trabajan en la misma, las decisiones metodológicas y didácticas, los materiales y recursos didácticos, el programa de actividades extraescolares y complementarias, la aplicación de los principios del diseño universal del aprendizaje, el plan de fomento a la lectura y los sistemas de evaluación y calificación. La segunda, referida al modelo de unidad temporal de programación que se presenta, “El periodo de entreguerras”, finalmente, se dispone la bibliografía.

II. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Historia tiene por uno de sus principales objetivos conseguir que los estudiantes comprendan mejor a su sociedad y al mundo; y, además, que lo hagan de una manera determinada, esto es desde la reflexión, la crítica y la argumentación. Por lo que no basta con enseñarles historia, sino también a pensar históricamente. Esta dimensión teórica-práctica de la historia fomentará sus capacidades no solo para pensar el contexto histórico del cual forma parte, sino también a pensar de un modo crítico y razonado que les permita enfrentarse a los problemas del día a día de una manera pacífica y constructiva. Asimismo, esta dimensión crítica de la historia puede sobreponerse al propio análisis de hechos para derivar en una acción creativa que sea, al menos potencialmente, motor del cambio. La Historia es -por estas razones- una materia imprescindible tanto para el desarrollo de los alumnos como para el progreso de la sociedad.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOE-LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), siguiendo la Recomendación del Parlamento y del Consejo Europeo, responde a la necesidad de un cambio en la educación que permitiese a los alumnos no solo adquirir contenidos y conocimientos, sino también potenciar las capacidades o competencias que favorezcan aplicar dichos conocimientos a casos concretos y situaciones reales, generando futuros ciudadanos autónomos, comprometidos con el medio y la sociedad en la que viven y preparados para los nuevos cambios que supone un mundo abiertamente global y tecnológico. De ello resulta la importancia de una educación significativa basada en competencias que servirá de guía para la presente programación didáctica.

El artículo 6.1 de La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, entiende por *currículo* el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación. La importancia de la programación reside en que se trata del principal instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia. El principal referente normativo para la planificación de la programación será el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dado que resulta la concreción autonómica del currículo estatal correspondiente al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Más allá de la administración educativa, los centros docentes desarrollan y

completan el currículo adaptándolo a las características del alumnado y a su realidad educativa. Esto supone que la programación ha de atender a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo del centro, pero teniendo en cuenta las características del alumnado. En base a esto, la programación, además de ser una guía de planificación siguiendo la legislación vigente en materia educativa, se concibe como un elemento flexible, que puede y tiene que ir adaptándose a la realidad del aula y modificándose tras los correspondientes procesos de evaluación.

Respecto a las **características psicoevolutivas del alumnado** y sus limitaciones para comprender el mensaje que emana de los contenidos del currículo de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte, se tendrá en cuenta que el desarrollo intelectual depende del momento de desarrollo de cada sujeto, de su estilo cognitivo, de las características socio-culturales de su entorno familiar, de su personalidad y de su motivación, así como, por supuesto, de las habilidades del docente y de sus estrategias de enseñanza.

El profesorado de E.S.O., debe conocer el carácter evolutivo de la inteligencia formal, en tanto que esta es la variable más importante en el proceso de aprendizaje (Martín, Navarro, Román y Carbonero, 2011). Estos autores señalan que se tiende a aceptar que en la adolescencia el desarrollo cognitivo se encuentra en su estadio final, que se corresponde con el período de la inteligencia formal. El desarrollo del pensamiento formal implica: un alto nivel de abstracción, la construcción y articulación de conceptos complejos en forma de teorías y la comprensión de contenidos contrarios a la intuición. El razonamiento hipotético deductivo supone una maduración del pensamiento abstracto y una mejora en su capacidad de operar con rigor lógico a la hora de elaborar hipótesis. En un curso como el que nos ocupa, cuarto de la E.S.O., se encuentran por lo general adolescentes de edad comprendida entre los quince y los diecisiete años, por lo que se puede esperar que en esa etapa las operaciones formales estén en desarrollo si bien no completadas para todos los alumnos.

Respecto al desarrollo **afectivo-social** Alfredo Fierro (1991) señala que la adolescencia constituye un período de transición, preparatorio de la edad adulta y un período de recapitulación de la experiencia acumulada en el pasado. Las características principales son: construcción de la identidad personal (la persona define quién es, se adquiere conciencia de sí, coordina sus experiencias y proyección hacia los demás.); egocentrismo (falta de realismo en las ideas concebidas, preocupación excesiva por lo que los demás puedan pensar y sentimiento de que las experiencias personales son únicas, incomunicables e incomprensibles.); y cambios en las relaciones sociales con padres, profesores y compañeros.

Para el docente, no solo tiene importancia el desarrollo cognitivo en la adolescencia, sino

también el desarrollo de la personalidad. Se asume que en las clases se va a dar una amplia heterogeneidad en cuanto a los diferentes estados de la identidad de los alumnos. Son característicos del desarrollo de la personalidad del adolescente aquellos rasgos que dependen tanto de la esfera afectiva como de la esfera social, e inciden en la convivencia en el aula y en el rendimiento académico.

La adolescencia es una etapa de construcción de identidad en la que se desarrollan bruscos cambios emocionales, los cuales, dependiendo de la capacidad para gestionar dichas emociones, pueden derivar en conductas emocionales positivas (prosociales) y/o negativas (agresividad). Se hace necesario que el educador sepa identificar las conductas emocionales de los alumnos para que estas perjudiquen lo más mínimo al aprendizaje.

Los **objetivos** se identifican con las capacidades que el alumnado debe adquirir al terminar el proceso educativo como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin, siendo el principal elemento que responde al “¿para qué?” de la etapa educativa y de los contenidos de la materia. Precisamente en tanto que establecen el sentido hacia el que se dirige el proceso de enseñanza/aprendizaje, y teniendo en cuenta que con la ley LOE-LOMLOE las competencias se entienden como una finalidad de dicho proceso, podemos comprender por qué en el RD 217/2022, de 29 de marzo, en su artículo 2, se define a los *objetivos* como logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Objetivos de la etapa

El artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el artículo 3 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, establecen que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad

plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

- n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad .
- o) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Objetivos de la materia que contribuyen a los objetivos de la etapa

1. Conocer los principales acontecimientos del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos. Valorar de forma crítica los cambios que han producido en la sociedad. Contribuye a los objetivos de la etapa (OE): “f”, “h”, “j” y “l”.
2. Asumir la responsabilidad a la hora de iniciar un trabajo o proyecto, de forma individual y colectiva, como medio para alcanzar mayor autonomía, logro y satisfacción personal. Contribuye a los OE: “a”, “b”y “g”.
3. Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. Conocer la lucha histórica de la reivindicación de los derechos de la mujer. Contribuye a los OE: “a”, “c”, “d”, “j” y “k”.
4. Valorar críticamente dilemas, retos y problemas, y las diferentes respuestas que se han dado a lo largo de la historia. Contribuye a los OE: “a”, “c”, “d”, “g” y “k”.
5. Seleccionar información de forma adecuada y rigurosa mediante el uso de las tecnologías. Afianzar un hábito de uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y comunicación. Contribuye al OE: “e”.
6. Identificar el papel de la ciencia y la técnica en el conocimiento del mundo y en su transformación de la naturaleza y la sociedad. Reflexionar sobre la urgencia del cambio climático y las diferentes vías que existen para garantizar la sostenibilidad del planeta a modo individual, colectivo y científico. Contribuye a los OE: “f”, “k” y “o”.
7. Conocer los conceptos propios de la Historia. Distinguir las nociones de prueba y fuente, permanencia y cambio. Comprender las relaciones multicausales de los fenómenos históricos. Contribuye a los OE: “f”, “h” y “j”.
8. Afianzar el hábito de lectura y escritura. Utilizar con soltura la lengua castellana de forma oral y escrita, y apreciar su potencial como forma de comunicación e interpretación para el desarrollo personal propio y el disfrute estético. Contribuye al OE: “h”.
9. Ser consciente de la riqueza cultural que existe en una sociedad globalizada y de los

derechos que todo ser humano tiene por el propio hecho de serlo, con independencia de su procedencia, color de piel, género, nivel económico, orientación sexual o cualquier otro tipo de diferencia. Conocer la historia y los principios éticos de los Derechos Humanos. Contribuye al OE: “j”.

- 10.** Interpretar y apreciar las diferentes manifestaciones culturales desde un perspectiva crítica y abierta. Contribuye a los OE: “j”, “l”, “m” y “n”.

El objetivo de la etapa correspondiente a “i” no se plantea dentro de los objetivos de la materia. No obstante, se mostrará su valor en diferentes actividades durante el curso, por ejemplo, mediante la visualización de una película en versión original con subtítulos en lengua castellana.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para planificar el cronograma de la asignatura, seguiremos la ORDEN EDU/517/2025, de 16 de mayo, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2025-2026 en los centros docentes, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5			1	2			
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4								1
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	
MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5				1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			
JUNIO																				
L	M	X	J	V	S	D														
1	2	3	4	5	6	7														
8	9	10	11	12	13	14														
15	16	17	18	19	20	21														
22	23	24	25	26	27	28														
29	30																			

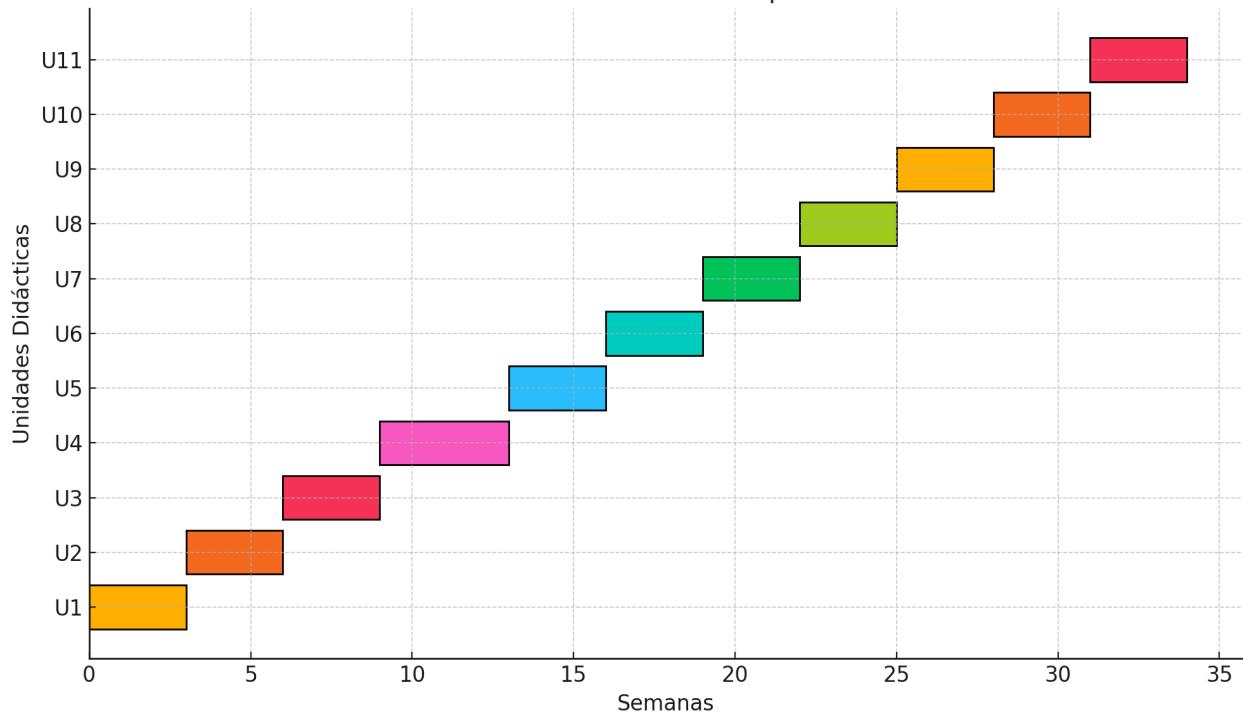
Leyenda:

- Inicio de curso (1)
- Inicio de curso (2)
- Inicio de curso (3)
- Inicio de curso (4)
- Inicio de curso (5)
- Inicio de curso (6)
- Fin de curso (1)
- Fin de curso (2)
- Fin de curso (3)
- Fin de curso (4)
- Vacaciones escolares
- Días no lectivos
- Fiestas laborales

Se aportan a continuación: un cronograma en formato tabla que presenta las once unidades didácticas de aprendizaje de esta programación para el curso que viene y su organización por trimestres y sesiones, las unidades suponen una duración flexible de nueve a diez sesiones cada una; una gráfica con la distribución de unidades y semanas, se contemplan semanas libres para utilizar sus respectivas sesiones para actividades de cierre o repaso.

SA	TÍTULO	TRIMESTRE	SESIONES
SA. 1	Un nuevo paradigma político: crisis del antiguo Régimen, revoluciones liberales y nacionalismos.	1º	9
SA. 2	La Revolución Industrial y los cambios sociales	1º	9
SA. 3	Imperialismo, guerra y revolución	1º	9
SA. 4	El mundo de Entreguerras	1º	10
SA. 5	Segunda República y Guerra civil	2º	9
SA. 6	La Segunda Guerra Mundial	2º	9
SA. 7	La Guerra Fría y la dictadura Franquista	2º	9
SA. 8	La descolonización.	3º	8
SA. 9	Último tercio del siglo XX	3º	9
SA. 10	La globalización y la revolución tecnológica en la sociedad de la información	3º	9
SA. 11	Los retos del mundo actual	3º	9

Planificación visual de las 11 unidades para el curso 2025-2026



3. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS EN CADA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

SA	TÍTULO	RETO: PREGUNTA DESENCADENANTE, CONTEXTO MOTIVADOR	PRDODUCTO FINAL
SA. 1	Un nuevo paradigma político: crisis del antiguo Régimen, revoluciones liberales y nacionalismos.	Ser mayor de edad. En España, cumplir la mayoría de edad implica alcanzar los 18 años, y se adquieren todos los derechos y obligaciones como ciudadano. Y la humanidad, ¿cuándo alcanzó la mayoría de edad?	Líneas del tiempo paralelas sobre el progreso de los derechos individuales y colectivos durante la crisis del Antiguo Régimen en diferentes países
SA. 2	La Revolución Industrial y los cambios sociales	¿Cómo es posible que unas máquinas y fábricas que prometían progreso también trajeran tanta pobreza y explotación humana y natural?	Díptico sobre la aparición del proletariado: condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera; surgimiento, reivindicaciones y logros
SA. 3	Imperialismo, guerra y revolución	La protesta por la paz. Pacifista y patriota, ¿se puede ser ambas cosas?	Carteles biográficos acerca de: Siegfried Sassoon, Erich Maria Remarque, Rosa Luxemburgo, Emma Goldman, Romain Rolland, Fanny Garrison Vilard, Clara Zetkin y Marcelle Capy. Coloquio: ¿qué problemas tuvieron que afrontar por defender sus ideas? ¿Pasaría hoy lo mismo?
SA. 4	El mundo de Entreguerras	Oferta de empleo: comisario de	Exposición panorámica del

		exposiciones.¡Convierte tu instituto en un museo!	periodo de Entreguerras
SA. 5	Segunda República y Guerra civil	¿Qué puede enseñarnos la Segunda República y la Guerra Civil para evitar repetir los mismos errores hoy? ¿Se pueden acercar los extremos?	Mural partiendo de la investigación de las reformas durante la República: los problemas que se pretendían resolver y las soluciones que se plantearon desde cada postura política.
SA. 6	La Segunda Guerra Mundial	¿Hacemos como si vivimos la segunda Guerra Mundial?	Relato desde la experiencia de un superviviente de la segunda Guerra Mundial. Las opciones son: página de diario, carta personal, queja, solicitud, petición de ayuda y mensaje confidencial
SA. 7	La Guerra Fría y la dictadura Franquista	Conociendo los antecedentes de la dictadura franquista y el totalitarismo alemán, ¿crees que es importante la memoria histórica?	Debate acerca de la necesidad de la Ley de la Memoria Democrática.
SA. 8	La descolonización.	Si supieras que una carta, puede cambiar el mundo o costarte la vida, ¿estarías convencido de que el riesgo vale la pena?	Carta a la ONU condenando el apartheid, solicitando su supresión y la defensa de los derechos humanos como si fueras un líder sudafricano.
SA. 9	Último tercio del siglo XX	Su hubieras vivido en la época de la transición, ¿te habría gustado participar del gobierno que sentó las bases para la democracia?	Celebración de elecciones. Acta fundacional y propaganda electoral. Justificación del voto (el voto no es secreto)
SA. 10	La globalización y la revolución tecnológica en la sociedad de la información	¿Cómo cambió el mundo la crisis financiera de 2008?	Trabajo de investigación acerca de la relación entre la globalización y las causas de la crisis de 2008,

			las desigualdades, las protestas y los cambios económicos que produjo.
SA. 11	Los retos del mundo actual	<p>¿Colaboras con UNICEF?</p> <p>Como si fueras un técnico en cooperación al desarrollo, ¿puedes gestionar proyectos?</p>	<p>Elabora un informe acerca del país elegido donde implementar un proyecto de vacunación basándote en los datos del Índice de Desarrollo Humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>

Situación de aprendizaje (SA)

BLOQUES	CONTENIDOS	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11
A. Retos del mundo actual	Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.											
	Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.											
	Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.											
	Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.											
	Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.											
B. Sociedades y territorios	Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.											
	La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea. La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y											

	<p>el Imperio Napoleónico.</p> <p>La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social</p> <p>El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.</p> <p>El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.</p>										
	<p>La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.</p> <p>Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial</p> <p>Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea</p>										
	<p>Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social</p>										
	<p>La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración</p>										
	<p>Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX.</p> <p>Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis</p> <p>La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas</p> <p>La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo</p> <p>La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos</p> <p>La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración.</p>										

	<p>Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista</p> <p>Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales.</p> <p>El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar</p>									
	<p>Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial</p>									
	<p>España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida</p>									
	<p>Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p>									
	<p>La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado</p>									
C. Compromiso cívico, local y global	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>									
	<p>Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información</p>									
	<p>Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, ...).</p>									
	<p>Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La</p>									

	responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales										
	Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas										
	Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional										
	Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional										
	El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial										
	El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León										

CRITERIOS	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.											
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.											
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.											
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.											
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.											
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia.											
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.											
5.1 Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la											

comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.									
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.									
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.									
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.									
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e immaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.									
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales.									
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la									

historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.									
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.									

4. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

En el artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo se detallan los elementos transversales cuyo tratamiento es pertinente abordar desde cada materia. En la siguiente tabla se muestra en qué unidad se van a trabajar.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11
Comprensión lectora											
Expresión oral y escrita											
Comunicación audiovisual											
Competencia digital											
Emprendimiento social y empresarial											
Fomento del espíritu crítico y científico											
Educación emocional y en valores											
Igualdad de género											
Creatividad											

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El presente apartado trata de estipular qué caminos vamos a utilizar para llegar a los fines educativos propuestos. Para ello resulta especialmente relevante conocer los principios y fines educativos. Los Artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE responden, respectivamente, a los principios y fines de la educación. Igualmente, el Artículo 22 de la nombrada ley, explica los diferentes principios educativos para la etapa de la Educación secundaria. En la siguiente tabla se muestra los principios y fines, extraídos de dichos artículos, de mayor importancia para el diseño de la metodología de la presente programación:

PRINCIPIOS Y FINES EDUCATIVOS EXTRAÍDOS DE LA LOE-LOMLOE

1. “El desarrollo de la personalidad, la inclusión educativa y la igualdad de derechos y oportunidades”.
2. “La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida. El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”.
3. “La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado”.
4. “El esfuerzo individual y la motivación del alumnado”.
5. “La adquisición de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz”.
6. “La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo”.
7. “La capacidad del alumno para aprender por sí mismo.”.
8. “La plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales”.
9. “La capacitación para la comunicación”.
10. “La preparación para la incorporación a estudios posteriores y para la inserción laboral”.

Partiendo de los principios que establece la ley, se establecerán una serie de principios, estrategias y técnicas que configurarán la metodología que se utilizará a lo largo del curso. Asimismo, en relación con los principios legales, resultan de igual importancia para considerar la metodología que se ha de utilizar, los objetivos y las competencias ya señalados en apartados

anteriores, así como las características del alumnado.

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	
¿CUÁLES SON?	¿CÓMO SE LLEVAN A CABO?
Partir del nivel de desarrollo	<p>Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que puedan proporcionarles el docente o sus compañeros. Para ello, se realizarán actividades o preguntas que posibiliten conocer la situación de partida, tanto de la clase en su conjunto, como de los alumnos de forma personalizada. Se realizará al comienzo de curso y de cada unidad didáctica.</p>
Aprendizaje individual y personalizado	<p>En relación con el principio anterior, se personalizará el aprendizaje en función del aula y de los alumnos que lo componen, tras realizar evaluaciones iniciales. Asimismo, se personalizarán las medidas de atención a la diversidad.</p>
Aprendizaje significativo y activo	<p>Una vez conocidos los niveles de desarrollo, conocimientos y capacidades de los alumnos, se irán construyendo los nuevos contenidos en función de los anteriores. Dicho principio exige, pues, que el aprendizaje sea gradual y familiar, manteniendo el objetivo de conseguir ir progresando hacia contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales más complejos. Igualmente exige que sea un aprendizaje activo, en donde sea el alumno el que participe de forma dinámica en su propio proceso de aprendizaje.</p>
Motivación	<p>Conseguir la motivación en el aprendizaje por parte de los alumnos resulta indispensable para que se involucren en el proceso de enseñanza. Para ello es necesario realizar actividades acordes a su nivel de desarrollo, que no les presenten una dificultad o una facilidad desproporcional a sus conocimientos y capacidades y, además, realizar actividades de metodología innovadora que aumentan su interés por la participación. También se tendrá en cuenta, para este fin, que el aprendizaje aprendido tenga relevancia en la vida diaria de los alumnos.</p>
Aprender a aprender	<p>Uno de los principales objetivos de la educación es conseguir que los alumnos sean capaces de realizar, de forma autónoma, aquello que aprenden durante el proceso educativo. Para ello se les proporcionará las diferentes técnicas necesarias para conseguir las metas propuestas, se potenciará el aprendizaje cooperativo en donde pueden aprender técnicas de otros compañeros y se les propondrá retos donde tengan que realizar las actividades de manera autónoma.</p>

Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.	<p>La convivencia pacífica y la cooperación son tanto medios como fines de la educación. Con este propósito, se establecerán normas de comportamiento elaboradas de forma grupal. Además, se realizarán actividades grupales y cooperativas en función del objetivo que se quiera conseguir o la competencia que se pretenda desarrollar.</p>
--	---

Las **estrategias** son un recurso metodológico que determina un plan de actuación respecto a la posición del docente y del alumnado, en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Las estrategias se dividen en dos tipos de alternativas.

Por un lado, se encuentran las **estrategias expositivas**, en donde el profesor debe de conseguir que los aprendizajes receptivos sean significativos. Estas estrategias se llevarán a cabo con la finalidad de realizar presentaciones generales, introducir, relacionar entre sí y exponer contenidos de comprensión difícil, acompañar con aportaciones durante coloquios y debates, responder a las preguntas de los alumnos, y explicar la realización de actividades.

Por otro lado, se encuentran las **estrategias de indagación**, en donde el profesor pauta el trabajo al alumno para que consiga contenidos y competencias de distinto tipo. Especialmente se llevará a cabo estrategias de tipo aprendizaje cooperativo (para desarrollo de la autonomía, habilidades sociales y aprender a aprender), aprendizaje basado en problemas (para desarrollar la capacidad de indagación y análisis), clase invertida (para potenciar el aprendizaje significativo y realizar evaluaciones más precisas por parte del profesor en el aula) y gamificación (para aumentar la motivación del alumnado).

Se utilizarán ambos modos de estrategias metodológicas, ya que dependiendo del fin que se quiera conseguir, se considerará más conveniente un tipo u otro de estrategia.

La *técnica* es el modo en el que se ponen en práctica las diferentes estrategias. En la siguiente tabla se incluyen las que se utilizarán en la mayoría de las situaciones de aprendizaje y se señalan en su lugar correspondiente.

TÉCNICAS
Para identificar conocimientos previos
<p>Lluvia de preguntas: para conocer de forma general los conocimientos previos e introducir el tema. Por ejemplo, ¿qué entiendes por...?, ¿conoces...?, ¿sabrías explicarme...?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Diálogo: para identificar conocimientos al tiempo que se profundiza guiando a los alumnos en la reflexión acerca de alguna temática o problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Cuestionarios escritos: para conocer de modo más concreto los conocimientos previos. Por ejemplo, realizando preguntas simples que deben de contestar por escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Análisis de obras artísticas, vídeos, medios de comunicación y textos: para conocer de forma general conocimiento previos e introducir el tema. Por ejemplo, exponiendo un cuadro o una fotografía que contenga una representación de valor histórico y, a través de él y mediante preguntas guiadas, observar los conocimientos que tienen los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
Para introducir, adquirir o demostrar contenidos
<p>Exposición oral del docente: consiste en una lección magistral acerca de un contenido o varios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Exposición oral del alumno/a: sobre el contenido realizado de alguna actividad que así lo requiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Reflexiona, escribe y dialoga: realizar preguntas de diferente tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Debate: ideal para el establecimiento de argumentos entre dos posiciones contrarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA7.
<p>Coloquio: pensado para la cooperación intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA3.
<p>Debate o coloquio interdisciplinar: realizar un debate o coloquio en colaboración con profesores de diferentes departamentos. Por ejemplo, acerca de la relevancia que los contextos históricos tienen en las diferentes corrientes de pensamiento con el profesor/a de filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA4.
Lectura y comentario de textos: análisis de fragmentos de obras relevantes.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Visualización de videos: uso de las TIC para explicar de forma didáctica contenidos. Se pueden utilizar en clase o como contenido auxiliar de consulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en la mayoría de las SA.
<p>Disertación: reflexión personal argumentada sobre una problemática determinada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA 10.
<p>Técnicas cooperativas: enfocadas para estrategias de innovación y desarrollo de competencias sociales, aprender a aprender y comunicación. Por ejemplo, mapa conceptual mudo; uno, dos, cuatro; grupo de expertos; folio giratorio; lápices al centro; el juego de las palabras, gemelos lectores...</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está, por ejemplo, en SA 4.
<p>Glosario de conceptos: para organizar y esquematizar los conceptos más relevantes vistos en la unidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Actividades basadas en problemas: para desarrollar la capacidad de indagación y de análisis crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA 8 y SA10.
<p>Dilemas: reflexión argumentada acerca de problemas que pongan en juego valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA 3, SA 7 y SA 8.
<p>Utiliza las palabras: pensado para aplicar el significado de conceptos dentro de oraciones o redacciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Análisis de obras artísticas, videos y medios de comunicación: para desarrollar contenidos y competencias con formas de expresión y exposición diferentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.
<p>Piensa y transforma: para aplicar ideas y capacidades en la transformación de alguna realidad escolar, social, residencial, movilidad, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA 8 y SA 11.
<p>Trabajos de investigación: para aumentar su autonomía, interés y sentido crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en SA 4 y SA 10.
<p>Exámenes: realización de una prueba acerca de ciertos contenidos y en donde se debe demostrar la adquisición de ciertas competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está en todas las SA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se utilizará como material didáctico el libro de texto. Los recursos didácticos que podrían usarse quedan recogidos en la tabla que se muestra a continuación.

IMPRESOS
Artículos y viñetas gráficas de la prensa. Fotocopias y reprografía de textos de interés educativo. Bibliografía de la biblioteca que se utilizará y obras de lecturas recomendadas por cada unidad. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de sinónimos y antónimos.
AUDIOVISUALES
Armendáriz, M. (Director). (2001). <i>Silencio roto</i> [Película]. Attenborough, R. (Director). (1982). <i>Ghandi</i> [Película]. Benigni, R. (Director). (1997). <i>La vida es bella</i> [Película]. Boyle, D. (Director). (2015). <i>Steve Jobs</i> [Película]. Camus, M. (Director). (1982). <i>La colmena</i> [Película]. Carion, C. (Director). (2005). <i>Feliz Navidad</i> [Película]. Chávarri, J. (Director). (1984). <i>Las bicicletas son para el verano</i> [Película]. Chaplin, C. (Director). (1936). <i>Tiempos modernos</i> [Película]. Chaplin, C. (Director). (1940). <i>El gran dictador</i> [Película]. Coninx, S. (Director). (1992). <i>Daens</i> [Película]. Coppola, F. F. (Director). (1979). <i>Apocalipsis Now</i> [Película]. Coppola, S. (Director). (2006). <i>María Antonieta</i> [Película]. Cuerda, J. L. (Director). (1999). <i>La lengua de las mariposas</i> [Película]. Curtiz, M. (Director). (1942). <i>Casablanca</i> [Película]. Eastwood, C. (Director). (2009). <i>Invictus</i> [Película]. Ford, J. (Director). (1940). <i>Las uvas de la ira</i> [Película]. Forman, M. (Director). (1979). <i>Hair</i> [Película]. Fosse, B. (Director). (1972). <i>Cabaret</i> [Película]. Frears, S. (Director). (1988). <i>Las amistades peligrosas</i> [Película]. Gavron, S. (Director). (2015). <i>Sufragistas</i> [Película]. Henckel von Donnersmarck, F. (Director). (2006). <i>La vida de los otros</i> [Película]. Hirschbiegel, O. (Director). (2005). <i>El hundimiento</i> [Película]. Hooper, T. (Director). (2012). <i>Los miserables</i> [Película]. Howard, R. (Director). (1995). <i>Apolo XII</i> [Película]. Jolie, A. (Director). (2017). <i>Primero mataron a mi padre</i> [Película].

- Kraume, L. (Director). (2023). *La ambición de los hombres* [Película].
- Kubrick, S. (Director). (1957). *Senderos de gloria* [Película].
- Luhrmann, B. (Director). (2012). *El Gran Gatsby* [Película].
- Molina, J. (Director). (1989). *Esquilache* [Película].
- Nemes, L. (Director). (2015). *El hijo de Sául* [Película].
- Olea, P. (Director). (1992). *El maestro de esgrima* [Película].
- Perelman, V. (Director). (2020). *El profesor de persa* [Película].
- Polanski, R. (Director). (2002). *El pianista* [Película].
- Polanski, R. (Director). (2005). *Oliver Twist* [Película].
- Pontecorvo, G. (Director). (1965). *La batalla de Argel* [Película].
- Scorsese, M. (Director). (1993). *La edad de la inocencia* [Película].
- Spielberg, S. (Director). (1993). *La lista de Schindler* [Película].
- Spielberg, S. (Director). (2015). *El puente de los espías* [Película].
- Stone, O. (Director). (1986). *Platoon* [Película].
- Tyldum, M. (Director). (2014). *Descifrando Enigma* [Película].
- Tykwer, T. (Director). (2006). *El perfume: historia de un asesino* [Película].
- Visconti, L. (Director). (1963). *El gatopardo* [Película].
- von Trotta, M. (Director). (2012). *Hannah Arendt* [Película].
- Wargnier, R. (Director). (1992). *Indochina* [Película].
- Wilder, B. (Director). (1961). *Uno, dos, tres* [Película].
-

DIGITALES

Páginas web	<ul style="list-style-type: none"> ➤ http://carexil.huma-num.fr Colección de cartas (inéditas hasta la fecha) escritas por refugiados y exiliados españoles internados en campos franceses al término de la Guerra civil española.
Aulas virtuales	Aula virtual de Educacyl . Para consultar el repositorio de documentación.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se proponen dos salidas didácticas, ambas de trasfondo artístico-cultural.

Museo del Prado Colección siglo XIX

La visita a la Colección del siglo XIX del Museo del Prado de Madrid tiene como finalidad la apreciación del patrimonio histórico así como tratar los procesos históricos, políticos, sociales y culturales del siglo XIX en España y Europa y su influencia en las manifestaciones artísticas de la época. Facilita al alumnado contextualizar, analizar y valorar la obra artística como fuente histórica. Esta actividad se contextualiza dentro de la segunda situación de aprendizaje y se realizará durante el primer trimestre. Los alumnos elaborarán un comentario crítico de una o dos obras seleccionadas, vinculando el contexto histórico con el artístico.

Museo Patio Herreriano

La visita a la exposición *Es solo una sensación* en el Museo Patio Herreriano de Valladolid, que celebra el aniversario del cuarto de siglo de la apertura del museo en la ciudad, se plantea con el fin de acercar al alumnado a manifestaciones del arte contemporáneo, ofreciendo una oportunidad para que los estudiantes puedan reflexionar sobre la evolución del arte, sus nuevas formas expresivas, su vinculación con el contexto social y político actual y su función comunicativa. La muestra *Es solo una sensación* explora precisamente el diálogo entre el arte, la percepción y las emociones, lo que brinda ocasión al alumnado para conectar el análisis artístico con su sensibilidad personal y con los debates estéticos actuales. La actividad se contextualiza en la séptima situación de aprendizaje y se llevará a cabo durante el segundo trimestre. Los alumnos redactarán una breve disertación sobre la obra escogida y el impacto emocional que les ha suscitado.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo del derecho de todos los alumnos a la educación, se ha de configurar una escuela basada en la igualdad de oportunidades. Igualdad no quiere decir que se deba enseñar a los alumnos sin atender a sus diferencias, sino precisamente en función de dichas diferencias. Así pues, igualdad de oportunidades y diversidad no constituyen principios antagónicos. Ambos son complementarios. Una escuela que respete el derecho a la educación ha de ser una escuela inclusiva, que no deje a ningún alumno o alumna fuera de ella por razones que pueden ser atendidas dentro del centro y de sus aulas. Además, la atención a la diversidad no trata tan solo de que los alumnos alcancen las mismas capacidades que el resto de sus compañeros a través de otras vías, sino que incluye buscar y desarrollar sus propios talentos o habilidades.

El tratamiento de aspectos normativos sigue lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en su artículo 1 acerca de los principios educativos. Concretamente, se tomarán como referencia los siguientes principios: “a bis) La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna (...) b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades (...) e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad”.

No todos los alumnos aprenden con la misma rapidez ni con la misma profundidad, por lo que habrá de planear una serie de medidas para poder apoyar y/o desarrollar el aprendizaje tanto de los unos como de los otros. Por otro lado, tal y como se ha visto en el apartado de metodología, la “motivación” es un principio educativo imprescindible para realizar un aprendizaje significativo y activo, por lo que también habrá de existir una serie de medidas que puedan responder a los diferentes intereses de los alumnos a la hora de aprender. Estas medidas serían:

MEDIDAS	EJEMPLOS DE CÓMO LLEVARSE A LA PRÁCTICA
Diferentes agrupamientos	Realizando grupos flexibles en donde exista heterogeneidad en el alumnado. No obstante, también se pueden realizar grupos que compartan intereses similares. Por ejemplo, para realizar actividades de profundización y ampliación.
Tiempo y espacio flexible	Permitiendo diferentes tiempos para realizar las actividades y distintas disposiciones en el aula.
Selección de materiales y recursos	Seleccionando aquellos que puedan ser utilizados por los diversos alumnos, ubicándolos de forma que tengan acceso autónomo y utilizando recursos didácticos diferentes como imágenes, vídeos, esquemas...
Adecuación de técnicas y estrategias.	Seleccionando las técnicas y estrategias más adecuadas para cada alumno, grupo o en función de la clase en conjunto teniendo en cuenta el objetivo que se pretenda alcanzar. Las estrategias de aprendizaje cooperativo, por ejemplo, permiten que los alumnos aprendan entre sí a pesar de sus diferentes ritmos de aprendizaje, al tiempo que sus actividades resultan de interés para un alto número de alumnos.
Adecuación de actividades	Elaborando actividades de diferente tipo y dificultad, apoyándonos en una teoría significativa en la elaboración de los contenidos, y buscando en la medida de lo posible actividades que resulten de interés para cada alumno, grupo o clase. Además, existirán actividades de refuerzo, profundización y ampliación.
Adecuación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación	Utilizando distintos instrumentos, procedimientos y técnicas de recogida de información y evaluación.

Según el artículo 71 de la LOE-LOMLOE los **alumnos de necesidades específica de apoyo educativo** serían aquellos:

que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Sabemos que un alumno es ACNEAE cuando así lo especifica el equipo de orientación que atiende al centro tras realizar una evaluación psicopedagógica en la que determine qué necesidades tiene, cuál es la modalidad de escolarización más apropiada y qué estrategias se deben seguir en el aula.

9. MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Con el fin de acomodarse al programa de fomento de la lectura del centro, mi asignatura colabora y propone los siguientes libros para que el alumnado elija uno o dos que serán de lectura obligatoria.

Barea, A. (1941). *La forja de un rebelde (La forja, La ruta, La llama)*. Cátedra.

Boyne, J. (2008). *El niño con el pijama de rayas*. Salamandra.

Cercas, J. (2009). *Anatomía de un instante*. Mondadori.

Dickens, C. (1846-1848). *Dombey e hijo*. Bradbury & Evans.

Dickens, C. (1859). *Historia de dos ciudades*. Chapman & Hall.

Eliot, G. (1869-1872). *Middlemarch*. Blackwood.

Frank, A. (1947). *El diario de Ana Frank*. Contact Publishing.

Gaskell, E. C. (1848). *Mary Barton*. Chapman & Hall.

Greene, G. (1955). *El americano impasible*. William Heinemann.

Harari, Y. (2011) *Sapiens. De animales a dioses*. Debate

Groom, W. (1986). *Forrest Gump*. Doubleday.

Margerit, R. (2005). *¡A las armas, ciudadanos!* Edhsa.

Pasternak, B. L. (1947). *Doctor Zhivago*. Novy Mir.

Pérez-Reverte, A. (2007). *Un día de cólera*. Alfaguara.

Pinna, L. (2000). *La conquista del espacio*. Planeta.

Reed, J. (1919). *Diez días que estremecieron al mundo*. Boni & Liveright.

Rivas, M. (1998). *El lápiz del carpintero*. Alfaguara.

Tusquets, E. (2007). *Habíamos ganado la guerra*. Bruguera.

Uris, L. (1958). *Éxodo*. Doubleday.

Vallejo-Nágera, J. A. (1985). *Yo, el rey*. Planeta.

Xiaolong, Q. (2007). *Muerte de una heroína roja*. Tusquets Editores.

10. ESTRATEGIAS E INRTUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En la LOE-LOMLOE en su Artículo 91, se establece que entre las funciones del profesorado está “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza”, por lo que dividiremos el apartado en dos bloques: evaluación del proceso de aprendizaje y evaluación del proceso de enseñanza. La Ley LOE-LOMLOE establece en su Artículo 28 que “la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria será continua, formativa e integradora”. Por lo tanto, debemos realizar de forma continuada durante el curso evaluaciones que nos permitan recoger información con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para la materia de Historía.

Para la realización de este subapartado curricular debemos responder a tres cuestiones: qué, cómo y cuándo evaluar.

¿Qué evaluar?

El principal referente para saber qué se debe evaluar viene establecido por la finalidad misma del proceso de aprendizaje que, como ya se ha señalado, consiste en la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias. A cada materia le corresponde unas competencias específicas para las cuales existen criterios de evaluación fijados en el Decreto 39/2022. Así pues, serán los criterios de evaluación el principal referente para evaluar las competencias propias de la materia. No obstante, tomando en consideración el perfil de salida de secundaria, los descriptores operativos (RD 217/2022) resultan un segundo referente de evaluación para atender tanto a las competencias clave, como a los objetivos de la etapa, como a las propias competencias específicas en las que aparecen vinculadas. De esta manera existe una interrelación entre todos los componentes del currículo.

Criterios de evaluación

El RD 217/2022 en su Artículo 2 define *criterios de evaluación* como “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”. La relación entre competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación siguiendo el Decreto 39/2022 sería la siguiente:

CE	DO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE1	CCL3, CD1, CD2.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
CE1	CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1.	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
CE1	CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.	1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
CE2	CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3.	2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
CE2	CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3.	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
CE3	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2.	3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).
CE3	CCL3, STEM4,	3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y

	CD2, CPSAA3.	larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
CE5	CD3, CC2, CCEC1.	5.1 Conocer, valorar y ejercitarse en responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
CE5	CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1.	5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
CE6	CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
CE7	CP3, STEM4, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3.	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
CE7	CC1, CC2, CCEC1.	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
CE8	CC1, CC2, CC3.	8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales.
CE9	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)
CE9	STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Cuándo y cómo evaluar?

La evaluación se compone de tres momentos: inicial (al comienzo de cada unidad), procesual (durante la unidad y el curso) y final (al final de cada proceso de aprendizaje, que generalmente coincide con el final de cada unidad, de cada trimestre y del curso). La evaluación inicial consiste en la recogida de información tanto al comienzo del curso como al principio de una unidad didáctica. Permite conocer la situación de partida de los alumnos y ajustar la programación o unidad didáctica a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos. La evaluación procesual Consiste en la recogida continua y sistemática de información durante el proceso de aprendizaje previamente fijado y permite valorar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. También orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, así como de las distintas necesidades que vayan apareciendo. Además, tiene en cuenta la incidencia de la acción del docente. La evaluación final consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar el periodo previsto para lograr unos aprendizajes, un programa, etc., o para la consecución de unos objetivos y ver el logro de adquisición de las competencias. Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos y herramientas de evaluación

Los instrumentos son las diferentes pruebas que hará el alumnado y que nos servirá de información para medir el desempeño del alumnado. Ya se ha referido a los principales instrumentos en el recuadro anterior. Su variedad se justifica en el artículo 15 del RD 217/2022 según el cual “se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”. Asimismo, se dispondrá de los documentos oficiales ya que proporcionan información sobre la evolución de cada alumno a lo largo del proceso académico. Esto nos permite contextualizar a cada alumno para evaluar en consecuencia de manera más precisa.

Las herramientas de evaluación son aquello que usamos para registrar y analizar la información, con el fin de realizarla de la manera más objetiva y variada posible. La herramienta de análisis de datos serán las rúbricas, Para cada actividad o situación de aprendizaje existirá una rúbrica que indique el nivel de logro de los descriptores operativos (lo cual nos permitirá conocer el grado de adquisición de cada competencia clave) y el grado de consecución de los criterios de evaluación (lo cual nos permitirá conocer el grado de adquisición de las competencias específicas). Un ejemplo de rúbrica asociadas a situaciones y actividades se mostrarán en el desarrollo de la situación de aprendizaje modelo.

Porcentaje de calificación para cada trimestre:

1º Trimestre (40%)
<ul style="list-style-type: none">• Productos finales de las situaciones de aprendizaje: 20-30%• Examen 50%• Diferentes actividades calificables durante las unidades de programación: 20-30%
2º Trimestre (30%)
<ul style="list-style-type: none">• Productos finales de las situaciones de aprendizaje: 20-30%• Examen 50%• Diferentes actividades calificables durante las unidades de programación: 20-30%
3º Trimestre (30%)
<ul style="list-style-type: none">• Productos finales de las situaciones de aprendizaje: 20-30%• Examen 50%• Diferentes actividades calificables durante las unidades de programación: 20-30%
Otros criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none">• Por cada trimestre se podrá subir hasta un 10% la nota realizando las actividades de ampliación e investigación propuestas.• Las situaciones y actividades cooperativas tendrán una calificación grupal, esto es la misma para todos los miembros del grupo.• Por cada prueba se podrá bajar hasta un 10% la nota debido a faltas de ortografía. Cada falta de ortografía resta 0,15.• Cualquier copia o plagio supondrá una calificación de 0 en dicha prueba.

Recuperaciones de los alumnos suspensos

Para las recuperaciones trimestrales de los alumnos suspensos se presentan tres opciones:

- **Trabajos y actividades:** de aquellas categorías en donde el alumno o la alumna no ha demostrado alcanzar los criterios medios para obtener una nota suficiente.
- **Examen de recuperación del 1º y 2º trimestre:** en caso de haber suspendido estos trimestres el examen se realizaría al comienzo del siguiente trimestre.
- **Examen ordinario en junio:** el examen se realizará al final de curso de los contenidos pertenecientes a los trimestres que no han conseguido superar.
- **Recuperación extraordinaria:** los alumnos que no hayan podido aprobar la materia en junio se presentarán a una convocatoria extraordinaria. La nota de esta convocatoria supondrá la nota final de la asignatura.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al comienzo del anterior apartado señalábamos que con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje resulta imprescindible evaluar el propio proceso de enseñanza. Para ello, estableceremos indicadores de logro de la planificación de la enseñanza y de la práctica docente. En ambos habremos de establecer qué, cómo, cuándo evaluar y quién evalúa.

¿Cuándo y quién evalúa? La **planificación de la enseñanza** será evaluada tanto por el propio profesor (autoevaluación) como por el resto de los profesores del departamento (coevaluación) antes del comienzo del curso.

La **práctica docente** será evaluada tanto por el propio profesor (autoevaluación) como por parte de los alumnos del grupo clase (heteroevaluación). La autoevaluación se realizará al final de cada trimestre y al final del curso escolar. La heteroevaluación se realizará al término de cada trimestre, llenando un cuestionario que se enviará a los alumnos de forma telemática, el cual se responderá de manera anónima.

¿Qué y cómo evaluar? La programación didáctica se puede evaluar de maneras diferentes, he aquí una propuesta en forma de rúbricas:

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA		
¿Qué evaluar?	Suficiente	Insuficiente
Contexto: adecuación de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias a las características de los alumnos, del centro y del entorno.	Adecuación de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias a las características de los alumnos, del centro y del entorno.	Inadecuación de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias a las características de los alumnos, del centro y del entorno.

Competencias clave y específicas: selección de actividades y situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas a lo largo del curso.	La selección de actividades y situaciones de aprendizaje han permitido el desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas a lo largo del curso.	La selección de actividades y situaciones de aprendizaje no han permitido el desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas a lo largo del curso.
Evaluación: elaboración de acciones para identificar conocimientos previos y aprendidos; instrumentos variados asociados a los criterios de evaluación y a los descriptores operativos; y herramientas de corrección objetivas que permitan una evaluación cualitativa y cuantitativa de las competencias.	Elaboración adecuada de acciones para identificar conocimientos previos y aprendidos; instrumentos variados asociados a los criterios de evaluación y a los descriptores operativos; y herramientas de corrección objetivas que permitan una evaluación cualitativa y cuantitativa de las competencias.	Elaboración inadecuada de acciones para identificar conocimientos previos y aprendidos; instrumentos variados asociados a los criterios de evaluación y a los descriptores operativos; y herramientas de corrección objetivas que permitan una evaluación cualitativa y cuantitativa de las competencias.
Recursos didácticos: realización de un desarrollo de la actividad docente variado, motivador, funcional, adecuado a los objetivos y las competencias que se pretende desarrollar.	El desarrollo de la actividad docente ha sido suficientemente variado, motivador, funcional, adecuado a los objetivos y las competencias que se pretende desarrollar.	El desarrollo de la actividad docente no ha sido suficientemente variado, motivador, funcional, adecuado a los objetivos y las competencias que se pretende desarrollar.
Atención a la diversidad: previsión de medidas de atención a la diversidad en función de las características del alumnado.	Ha habido revisión de medidas de atención a la diversidad en función de las características del alumnado.	Falta de previsión de medidas de atención a la diversidad en función de las características del alumnado.
Coordinación: con el resto del profesorado para la realización de la programación.	Ha habido coordinación con el resto del profesorado para la realización de la programación.	No ha habido coordinación con el resto del profesorado para la realización de la programación.
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	Ha habido adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	Inadecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.

PRÁCTICA DOCENTE
Cuestionario trimestral
para los alumnos
(heteroevaluación)

¿Qué evaluar?	Bajo	Medio
El docente explica los contenidos...	Mal	De forma aceptable
Los materiales utilizados en clase han servido...	Poco	De forma suficiente
El docente contesta a las dudas...	De forma poco clara	Adecuadamente
Las actividades en clase...	No me han gustado	Han sido de utilidad
Las actividades cooperativas...	No me gustan y no salen bien	Están bien, pero tengo a veces problemas con mi grupo
El ambiente en el aula es...	No se trabaja ni se escucha, ni se habla bien	Adecuado
El docente al evaluarme...	No ha sido objetivo	Ha sido objetivo
El docente consigue que me interese por la clase...	Nunca	Depende del día
Me he sentido olvidado por el docente...	A menudo	Casi nunca

PRÁCTICA DOCENTE (Autoevaluación)

¿Qué evaluar?

El clima en el aula es el adecuado para impartir clase y que los alumnos aprendan y trabajen.

Utilizo recursos didácticos variados acordes a los objetivos que se pretende que consigan y a las competencias que se busca que adquieran.

Realizo actividades variadas, motivadoras y de distinta dificultad para responder a la diversidad del alumnado y a los objetivos propuestos.

Me da tiempo a terminar las unidades didácticas en el tiempo previsto para ello.

Fomento la participación de todos los alumnos en el proceso didáctico.

Los instrumentos y herramientas propuestos han sido satisfactorios para evaluar y calificar las competencias desarrolladas y de forma objetiva.

El número de alumnos que han conseguido superar los objetivos propuestos ha sido satisfactorio.

Facilito diferentes estrategias de aprendizaje para aumentar la autonomía de los alumnos.

Imparto los diferentes contenidos secuencialmente de manera constructiva y significativa.

Utilizo diferentes programas que detecten que los alumnos se copien entre ellos o que plagien sus actividades de internet.

Consigo un adecuado equilibrio entre tiempo para la exposición y para la realización de actividades.

Además de cuestionarios de este tipo se utilizarán otras técnicas para recoger información acerca de la práctica docente. La observación, tanto directa como indirecta, será de utilidad para anotar sugerencias que se pudieran producir en el día a día. Las discusiones grupales también suponen una fuente de información de gran utilidad acerca de la propia práctica docente.

III. DESARROLLO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1. PRESENTACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº4	
Título	El mundo de Entreguerras
Contextualización	En esta situación de aprendizaje trataremos la crisis del período de entreguerras y el ascenso de los totalitarismos. Tenemos como objetivo que los alumnos adquieran una visión totalizadora de dicho periodo histórico para comprender los cambios sociales que acontecieron desde diferentes perspectivas. Planteando el reto <i>Oferta de empleo: comisario de exposiciones. ¡Convierte tu instituto en un museo!</i> se persigue aumentar su motivación ante la tarea de crear y producir el dossier informativo y los elementos que compongan la exposición: biografías, infografías, mapas, gráficas, fotografías, etc., mientras son acompañados de la exposición de los contenidos por parte del docente.
Producto final	Exposición que se presentará y exhibirá en el instituto. Se pretende generar una experiencia de aprendizaje significativa que fomente la creatividad y que muestre el conocimiento de las perspectivas históricas, políticas, artísticas y culturales del periodo de Entreguerras.
Trimestre	1º
Número de sesiones	10

La planificación de la situación de aprendizaje atiende a tres fases siguiendo las indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica del Anexo IIC del Decreto 39/2022. La primera es la fase de motivación, que busca activar los conocimientos previos. Esta fase se atenderá en la sesión 1. La segunda fase ocupará las sesiones intermedias, en las que mediante la estrategia expositiva y actividades variadas se irá concibiendo aquello que queremos que sea aprendido y generado en forma de los elementos de la exposición. La fase de cierre implica la comunicación del producto final, la presentación de una exposición panorámica, que sintetiza el aprendizaje y permite su difusión al resto del alumnado.

Tras la Primera Guerra Mundial, Europa quedó debilitada y sumida en crisis económicas y sociales. Este clima fue el caldo de cultivo perfecto para el auge de los totalitarismos, y el periodo de Entreguerras se convirtió en la antesala de una nueva catástrofe mundial. Se ha escogido el mundo de Entreguerras porque, al cumplirse un siglo de aquellos acontecimientos, resulta especialmente relevante analizar cómo influyeron en el devenir del siglo XX y reflexionar sobre las lecciones que aún hoy nos ofrecen.

2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Actividad
Contenidos	Competencias	Descriptores operativos			
La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.	CE1	CCL3 CD1 CD2	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	1.1.1 Produce un mapa comparativo de los regímenes europeos en 1919 y 1939. 1.1.2 Produce un gráfico sobre la evolución de las cotizaciones en la bolsa de Nueva York durante los años 1925-1932 1.1.3 Produce un gráfico que recoja la relación entre los votantes del partido nazi (NSDAP) y el número de parados entre los años 1924-1933	2.1 La evolución económica en la época de entreguerras
	CE1	CCL2 CCL3 STEM4 CD2 CC1	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	1.2.1 Elabora un dossier informativo para la exposición	6.1 Preparación de la exposición
	CE1	CCL3 STEM4 CD2	1.3 Transferir adecuadamente la información	1.3.1 Busca y selecciona imágenes de carteles propagandísticos y	3.1 El ascenso de los

		CPSAA4 CC1 CCEC4	y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	fotografías del fascismo italiano, el estalinismo de la URSS y el nazismo alemán para contextualizarlas y analizarlas críticamente.	totalitarismos en imágenes
CE2		CCL5 STEM2 STEM4 CD2 CD3 CC1 CC3	2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	2.1.1 Prepara una infografía	5.1 La mujer en el periodo de entreguerras
CE3		CCL1 CCL2 CCL3 STEM4 STEM5 CD2	3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia.	3.1.1 Elabora una línea del tiempo paralela y un cuadro comparativo de la época de entreguerras en Italia, Alemania y la URSS.	4.1 Los sistemas totalitarios: semejanzas y diferencias

	CE3	CCL3 STEM4 CD2 CPSAA3	3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	3.2.1 Ordena las tarjetas y justifica tu criterio	4.2 Cajas de causas
Contenidos de carácter transversal	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Competencia digital Fomento del espíritu crítico y científico Igualdad de género Creatividad				
Atención a las diferencias individuales	Diferentes agrupamientos Selección de materiales y recursos Tiempo y espacio flexible Adecuación de técnicas y estrategias Adecuación de actividades Adecuación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación				
Aprendizaje interdisciplinar	Se trabajará en la actividad 7.1 Los alumnos atenderán a una clase magistral impartida por un docente del departamento de Filosofía.				

3. DESARROLLO DE LAS SESIONES

Sesión 1	
Actividad 1.1. Activación de conocimientos previos.	Duración: 5 minutos
Se comenzará con una lluvia de preguntas acerca de la época de Entreguerras (5m).	
Actividad 1.2. Ubicación contextual y antecedentes históricos	Duración: 45 minutos
Repasaremos poniendo en común las consecuencias económicas, demográficas y territoriales de la 1ºGM. Los alumnos leerán los artículos 45, 21, 80, 81, 87, 102, 116 y 119 de las cláusulas del tratado de Versalles, seguidamente leerán y comentarán dos textos breves acerca del Tratado de Versalles del canciller alemán B. Son Büllow y del primer ministro francés G. Clemenceau y valorarán las diferencias entre las dos opiniones.	

Sesión 2	
Actividad 2.1. La evolución económica de la época de entreguerras	Duración: 50 minutos
Inicialmente se van a exponer los temas de la Gran Depresión, el crack del 29 y el New Deal. A continuación los alumnos trabajarán en grupos de 3 o 4 miembros en la producción y análisis de gráficas y mapas de carácter económico usando la herramienta <i>Canva</i> .	

Sesión 3	
Actividad 3.1. El ascenso de los totalitarismos en imágenes	Duración: 50 minutos
Se expondrá el tema la crisis de las democracias europeas: los totalitarismos. Después los alumnos, agrupados de tres en tres, buscarán y seleccionarán imágenes de carteles propagandísticos y fotografías del fascismo italiano, el estalinismo de la URSS y el nazismo alemán para contextualizarlas y analizarlas críticamente.	

Sesión 4	
Actividad 4.1. Los sistemas totalitarios, semejanzas y diferencias	Duración: 25 minutos
Los alumnos elaborarán una línea del tiempo paralela y un cuadro comparativo de los regímenes totalitarios en Italia, Alemania y la URSS.	
Actividad 4.2. Cajas de causas	Duración: 25 minutos
Los alumnos recibirán tarjetas con posibles causas del auge de los totalitarismos. Deben ordenarlas por peso, tipo (estructural, coyuntural, inmediata) y justificar su elección.	
Nota: la idea para la actividad 4.2 ha sido extraída de <i>Pensamiento histórico y evaluación de competencias</i> , de Jesús Domínguez.	

Sesión 5	
Actividad 5.1. La mujer en el periodo de entreguerras	Duración: 50 minutos
Los alumnos harán un trabajo de investigación que culmine en la producción de una infografía sobre la mujer en el periodo de entreguerras. Se repartirán en cinco grupos para abarcar: biografías de Simone Weil, Hannah Arendt, Simone de Beauvoir, Edith Stein y María Zambrano, el derecho a voto tras la 1º Guerra Mundial; el movimiento feminista en Estados Unidos y el Reino Unido; los cambios sociales y culturales (en cuanto a la moda y vestimentas, hábitos de consumo, de ocio, etc.); los cambios políticos y las primeras mujeres en los Gobiernos; el papel de la mujer en el fascismo.	

Sesión 6	
Actividad 6.1. El arte en el periodo de entreguerras	Duración: 35 minutos
Se inicia con la exposición del tema del arte en el periodo de Entreguerras. Seguidamente los alumnos formarán cuatro grupos para buscar y seleccionar imágenes representativas de arte abstracto, dadaísmo, surrealismo y nueva objetividad de las que harán un análisis crítico.	
Actividad 6.2. La fotografía y el cine	Duración: 15 minutos
Los alumnos se dividirán en grupos de cinco e investigarán para elaborar biografías de personajes relevantes de la industria del cine de las décadas de los años 20-30.	

Sesión 7	
Actividad 7.1. Coloquio interdisciplinar	Duración: 50 minutos
Se invitará al aula a un docente del departamento de Filosofía, que introducirá los aspectos más básicos de los principales movimientos filosóficos de la época de entreguerras. Se pretende aportar una visión general de la conexión entre el desarrollo de la historia y la evolución de las ideas y el pensamiento.	

Sesión 8

Actividad 8.1. Preparación de la exposición

Duración: 50 minutos

Los alumnos se repartirán las tareas relativas a la preparación de la exposición: recuento de los elementos de la exposición y redacción del texto del dossier informativo. Finalmente procederán al montaje, la colocación de paneles y la organización del recorrido.

Sesión 9

Actividad 9.1. Inauguración

Duración: 50 minutos

Los alumnos inaugurarán la exposición y harán una visita guiada a los alumnos de otras clases y cursos.

Sesión 10

Actividad 10. Examen trimestral

Duración: 50 minutos.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En el Anexo IIC del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, las *situaciones de aprendizaje* se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa. Para la generación de la situación de aprendizaje, se han seguido los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje tal y como encomienda la normativa autonómica mencionada. En primer lugar, se ha procurado presentar y ofrecer la información y los contenidos en medios variados (principio de representación) como textos, imágenes o mapas; en segundo lugar, se ha buscado permitir al alumnado expresar el aprendizaje de diferentes maneras (principio de acción y expresión) como recolección en álbumes de fotografías, producción de murales, desarrollo de gráficas y mapas o producción de diferentes textos informativos que conformarán los elementos de la exposición; en tercer lugar, se fomenta la participación y la motivación (principio de implicación) a través, por ejemplo, de estrategias de aprendizaje cooperativo.

Como indica el Anexo IIC del Decreto 39/2022 se pretende que la situación de aprendizaje que nos ocupa sea motivadora y globalizada, que permita el aprendizaje significativo y contextualizado y que esté ligado a escenarios reales de interacción con la comunidad.

Así como vimos en el apartado de metodología de la parte II de esta programación, en esta situación de aprendizaje también nos servimos de una combinación de estrategias metodológicas expositivas y activas y hemos diseñado actividades que alternan distintos tipos de agrupamientos para fomentar el aprendizaje cooperativo.

Bibliografía científica sobre el periodo de entreguerras
Alonso, T. (1990). <i>La economía de entreguerras. La gran depresión</i> . Akal.
Benet Ferrando, V. (2008). <i>Las masas en el cine de entreguerras</i> . Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat (MuVIM).
Calvo Serraller, F. ...[et al.] (1998). <i>La cultura de entreguerras: entre la desolación y el combate</i> . Madrid: Historia 16 [etc.].
Del Arco, M. A. (Ed.). (2016). <i>Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de Entreguerras (1918-1945)</i> . Comares.
Del Rey, F. & Álvarez, M. (Dirs.). (2017). <i>Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras</i> . Tecnos.
Einstein y los españoles: ciencia y sociedad en la España de entreguerras.
Glick, Thomas F. (2005). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Fer, Briony & Batchelor, David. (1999). <i>Realismo, racionalismo, surrealismo: el arte de entreguerras (1914-1945)</i> . Tres Cantos (Madrid): Akal.
Frías, M. (1990). <i>Las democracias parlamentarias en el período de entreguerras</i> . Akal.
Insenser, Elisabet. (2000). <i>La fotografía en España en el periodo de entreguerras: 1914-1939</i> . Girona: CCG Ediciones.
Luebbert, Gregory M. (1997). <i>Liberalismo, fascismo o socialdemocracia: clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de entreguerras</i> . Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
Maeztu, Ramiro de. (1958). <i>Las letras y la vida en la España de entreguerras</i> . Madrid: Editora Nacional.
Mir Balmaceda, M. J. (1995). <i>La moda femenina en el París de entreguerras</i> . Ediciones Internacionales Universitarias
Morente, Francisco (Ed.). (2011). <i>España en la crisis europea de entreguerras. República, Fascismo y Guerra Civil</i> . Madrid: Ed. Catarata.
Pertierra de Rojas, F. (1990). <i>Las relaciones internacionales durante el período de entreguerras</i> . Akal.

5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

No todas las actividades de la situación de aprendizaje son evaluables, se señalan en la siguiente rúbrica las que sí lo son:

Actividad	Peso de la actividad en la calificación final de la SA	Instrumento	Agente	Criterios de evaluación a los que se vincula	Peso de cada criterio en la actividad
2.1 La evolución económica del periodo de entreguerras	30,00%	Mapas y gráficas	Docente	Criterio 1.1	100,00%
3.1 Auge del totalitarismo en imágenes	25,00%	Carteles y fotografías	Docente	Criterio 1.3	100,00%
4.3 Línea del tiempo	20,00%	Línea del tiempo	Docente	Criterio 3.1	100,00%
4.2 Cajas de causas	15,00%	Tarjetas	Docente	Criterio 3.2	100,00%
5.1 La mujer en el periodo de entreguerras	7,00%	Infografías	Docente	Criterio 2.1	100,00%
8.1 Elementos de la exposición	3,00%	Dossier informativo	Docente	Criterio 1.2	100,00%

6. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TEMPORAL DE PROGRAMACIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA SA		
Criterios	Insuficiente	Suficiente
Resultados de la evaluación	El 50% del alumnado no ha aprobado	El 50% del alumnado ha aprobado
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	Los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han sido suficientemente adecuados	Los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han sido suficientemente adecuados
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	Los métodos didácticos y pedagógicos no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro	Los métodos didácticos y pedagógicos han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fierro, A. (1991). Autoestima en adolescentes. Estudios sobre su estabilidad y sus determinantes. *Studies in Psychology*, 12(45), 85-107. <https://doi.org/10.1080/02109395.1991.10821156>
- Martín Bravo, C., Navarro Guzmán, J.I., Román Sánchez, R., y Carbonero Martín, M.A. (2011). Cerebro, adolescencia y educación. En J. I. Navarro Guzmán, y C. Martín Bravo. *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato* (pp. 41-60). Pirámide.
- Domínguez, J. (2015) Pensamiento histórico y evaluación de competencias. Barcelona, España: Graó.

